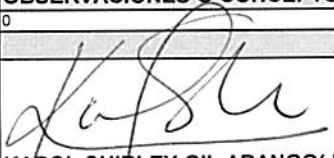


		AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA Artículo 83 ley 1474 de 2011					
Informe Número		1		Fecha del informe / Certificación		3 de junio de 2026	
INFORMACION DEL CONTRATISTA							
Nombre		LEGAL DEVELOPMENTS S.A.S.		CC O NIT		900.822.463,9	
LUGAR DE EJECUCION		MUNICIPIO DE BELLO		N° CUENTA BANCARIA 167087683		BANCO	
						CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	
				TIPO DE CUENTA		AHORROS	
Nombre Supervisor		ALEXANDRA ZULUAGA FRANCO		CC O NIT Supervisor		1128384378	
Secretaría / Dependencia		HACIENDA - Dirección Administrativa de Catastro		Teléfono Supervisor		314 7530427	
INFORMACION DEL CONTRATO							
# CONTRATO	CD-1242-2026	ANO DEL CONTRATO	2026	FECHA DE SUSCRIPCION SECOP II		30/01/2026	
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATO 1242 DE 2026. SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PREPARACION, DISEÑO Y CONFIGURACION DE LAS CONDICIONES JURIDICAS, TECNICAS, ECONOMICAS Y FINANCIERAS QUE PERMITAN AL MUNICIPIO GESTIONAR ANTE EL IGAC LA HABILITACION COMO GESTOR CATASTRAL. PLAZO 9 MESES. FORMA DE PAGO ACTAS PARCIALES PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR.					
OTROS DATOS		DP	RP	VALOR		PLAZO	
Inicial		46	1214	\$ 400.000.000		9 meses	
Adición - 1						meses	
Adición - 2						meses	
Adición - 3						meses	
Adición - 4						meses	
Adición - 5						meses	
Adición - 6						meses	
Valor y tiempo final del contrato				\$ 400.000.000		9 Meses	
CONCEPTO DEL SUPERVISOR							
El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contractual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados.						X	SI
Se verificó el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificaron certificados de afiliación a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.							NO
NÚMERO DE PAGO AUTORIZADO						1	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:						25,00%	
No. Factura-Cuenta de cobro		FVE64	Valor del pago:		\$ 100.000.000	Saldo del contrato:	\$ 300.000.000
EJECUCION PRESUPUESTAL							
CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
506	1214	\$ 100 000 000	\$ 300 000 000				
VALOR TOTAL A GIRAR				\$ 100.000.000		SALDO DE RUBROS	\$ 300.000.000
CONTROL FINANCIERO							
# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO		# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	
1	2026-06-03	\$ 100.000.000		16			
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS						\$ 100.000.000	
OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO							
0							
Firma del Secretario de Despacho							
							
Karol Shirley Gil Arango (E)				C.C			
Nombre Completo del Secretario de Despacho				43102748			
Secretaría / Dependencia:		HACIENDA		Dirección Administrativa de Catastro			

RADICADO
6386
05 JUN 2026



INFORME DE SUPERVISION

Artículo 83 ley 1474 de 2011



1. COMPLEMENTO INFORMACIÓN CONTRATO

Número de contrato	CD-1242-2026	2026	Fecha de Elaboración Informe:	3 de junio de 2026
Tipo de informe:	Parcial:	X	Final:	
			Periodo de Informe:	5/02/2026
				30/05/2026

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	LEGAL DEVELOPMENTS S.A.S.			
Número de Identificación Tributaria	900,822,463.9			
Secretaría / Dependencia:	HACIENDA - Dirección Administrativa de Catastro	Lugar de Ejecución:	Municipio de Bello	
Plazo inicial:	9 meses	Prórroga 1:		
Prórroga 2:		Prórroga 3:		
Prórroga 4:		Prórroga 5:		
Prórroga 6:		Fecha de Inicio de Ejecución:	5/02/2026	
Fecha de Suscripción en el SECOP II:	30/01/2026	Tiempo Ejecutado (en días):	116 días	
Empresa Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	No. Póliza	65-44-101247089	
Tipo de Amparo	Cumplimiento del contrato	Vigencia de la póliza	2026-02-05	2026-05-05
Empresa Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	No. Póliza	65-44-101247089	
Tipo de Amparo	Calidad del servicio	Vigencia de la póliza	2026-02-05	2027-05-05
Empresa Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	No. Póliza	65-44-101247089	
Tipo de Amparo	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Vigencia de la póliza	2026-02-05	2029-11-05
Empresa Aseguradora	N/A	No. Póliza	N/A	
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A
Empresa Aseguradora	N/A	No. Póliza	N/A	
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:

El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.10218710 , el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los trabajos realizados durante la vigencia del contrato.	SI	X	NO	
---	----	---	----	--

B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.			
El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.	SI	X	NO
C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.			
El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	SI	X	NO
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.			
El contratista presentó el certificado de pago de aportes a la seguridad social, correspondiente al mes de MAYO , firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.	SI	X	NO

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CUMPLE
FASE 1.	N/A	N/A	SI
1. Esquema Inicial de Plan de Trabajo y del Cronograma	El documento corresponde al plan de trabajo y cronograma del proyecto de habilitación de Bello como Gestor Catastral, donde se definieron las actividades técnicas, administrativas y operativas necesarias para el desarrollo y seguimiento del proyecto. Actividades realizadas y recopilación de información: Conformación y organización del proyecto, Planeación y estructuración metodológica, Coordinación institucional y articulación interinstitucional, Gestión documental y comunicaciones oficiales, Recolección de información administrativa y técnica, Caracterización territorial, Diagnóstico financiero y tecnológico, Seguimiento y programación del proyecto.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SrbFAaICUGxFjXCY4kyUKNK8wJ9ISOcQ/edit?usp=sharing&ouid=117407031943648052653&rtpof=true&sd=true	SI

	INFORME DE SUPERVISION Artículo 83 ley 1474 de 2011	 
---	---	---

1. COMPLEMENTO INFORMACIÓN CONTRATO

Número de contrato	CD-1242-2026	2026	Fecha de Elaboración Informe:	30 de mayo de 2026
Tipo de informe:	Parcial:	X	Final:	
			Periodo de Informe:	5/02/2026
				30/05/2026

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista		LEGAL DEVELOPMENTS S.A.S.	
Número de Identificación Tributaria		900.822.463,9	
Secretaría / Dependencia:	HACIENDA - Dirección Administrativa de Catastro	Lugar de Ejecución:	Municipio de Bello
Plazo inicial:	9 meses	Prórroga 1:	
Prórroga 2:		Prórroga 3:	
Prórroga 4:		Prórroga 5:	
Prórroga 6:		Fecha de Inicio de Ejecución:	5/02/2026
Fecha de Suscripción en el SECOP II:	30/01/2026	Tiempo Ejecutado (en días):	116 días
Empresa Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	No. Póliza	65-44-101247089
Tipo de Amparo	Cumplimiento del contrato	Vigencia de la póliza	2026-02-05
Empresa Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	No. Póliza	65-44-101247089
Tipo de Amparo	Calidad del servicio	Vigencia de la póliza	2026-02-05
Empresa Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	No. Póliza	65-44-101247089
Tipo de Amparo	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Vigencia de la póliza	2026-02-05
Empresa Aseguradora	N/A	No. Póliza	N/A
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A
Empresa Aseguradora	N/A	No. Póliza	N/A
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:

El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.10218710 , el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los aportes realizados durante la vigencia del contrato.	SI	X	NO	
--	----	---	----	--

B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.

El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.	SI	X	NO	
C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.				
El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	SI	X	NO	
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.				
El contratista ha presentado certificados de afiliación a la seguridad social.	SI	X	NO	
4. SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CUMPLE	
FASE 1.	N/A	N/A	SI	
1. Esquema Inicial de Plan de Trabajo y del Cronograma	El documento corresponde al plan de trabajo y cronograma del proyecto de habilitación de Bello como Gestor Catastral, donde se definieron las actividades técnicas, administrativas y operativas necesarias para el desarrollo y seguimiento del proyecto. Actividades realizadas y recopilación de información: Conformación y organización del proyecto, Planeación y estructuración metodológica, Coordinación institucional y articulación interinstitucional, Gestión documental y comunicaciones oficiales, Recolección de información administrativa y técnica, Caracterización territorial, Diagnóstico financiero y tecnológico, Seguimiento y programación del proyecto.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SrbFAaICUGxFjXCY4kyUKNK8wJ9ISOcQ/edit?usp=sharing&ouid=117407031943648052653&rtpof=true&sd=true	SI	

2.Evidencias del acompañamiento al municipio de Bello en la interrelación administrativa con el Gestor Catastral AMVA tales como: •Oficios - Asistencias a reuniones internas y externas en las actividades, entre otros	Se realizó acompañamiento administrativo y técnico mediante: Elaboración y compilación de oficios y solicitudes de información dirigidas a diferentes dependencias municipales. Gestión y seguimiento de respuestas institucionales relacionadas con temas jurídicos, financieros, territoriales y catastrales. Participación en reuniones internas y externas con la Alcaldía de Bello, y equipos técnicos del proyecto. Revisión y consolidación de información predial, financiera y administrativa. Registro de evidencias documentales y fotográficas de reuniones, mesas de trabajo y actividades de articulación institucional	https://drive.google.com/drive/folders/138lnW3X7diKN_TlbmuecdwyLwl-CE3iL?usp=sharing	SI
3.Documento de caracterización territorial y la recopilación de la información institucional, técnica, tecnológica, social, económica y financiera que refleje las capacidades vigentes del municipio de Bello.	El documento desarrolla una caracterización integral del municipio de Bello con el fin de evaluar sus capacidades para asumir la Gestión Catastral Multipropósito. Actividades realizadas y recopilación de información: Generalidades y caracterización territorial, Síntesis territorial, Economía y sectores productivos, Condiciones sociales, Estructura de gobierno y planificación, Situación financiera y presupuestal, Capacidad tecnológica de la administración municipal, Hallazgos y recomendaciones.	https://docs.google.com/document/d/1YCC10qrWWSLoabFBgHx7504pkxX8M5Md/edit?usp=sharing&oid=117407031943648052653&rtpof=true&sd=true	SI
4.Documento técnico que contenga los lineamientos metodológicos y técnicos básicos para el diagnóstico catastral del Municipio de Bello	El documento establece los lineamientos técnicos, metodológicos y operativos para realizar el diagnóstico catastral del municipio de Bello, con el fin de evaluar las condiciones necesarias para su habilitación como Gestor Catastral ante el IGAC. Actividades realizadas y recopilación de información: Definición de lineamientos metodológicos, Diagnóstico de información geodésica y cartográfica, Diagnóstico de información catastral, Análisis de los componentes catastrales, Evaluación de la conservación catastral, Dimensionamiento institucional y operativo.	https://docs.google.com/document/d/1p5SG2y_i5plLnV-1ZZPTCHcvYBZpPefR/edit?usp=sharing&oid=117407031943648052653&rtpof=true&sd=true	SI

5.Documento que contenga el diagnostico detallado de la situación del catastro en el Municipio de Bello y de las condiciones en que se viene prestando, Dicho servicio incluirá la identificación de problemas, amenazas, oportunidades y fortalezas de gestionar directamente el catastro en el municipio y ofertarlo a otros territorios.	El documento desarrolla un diagnóstico catastral integral del municipio de Bello, orientado a evaluar el estado actual de la información predial, geográfica, jurídica y técnica como base para la actualización catastral multipropósito y el barrido predial. Actividades realizadas y recopilación de información: Diagnóstico catastral general, Insumos para el diagnóstico catastral, Estado de la red geodésica, Información catastral existente, Análisis del componente físico, Análisis del componente jurídico, Predios en estado de omisión o comisión, Información geográfica complementaria, Análisis estratégico para la gestión directa del catastro	https://docs.google.com/document/d/1ODdLMcw3tbRDcKiJY1zgtvBgICB6xvku/edit?usp=sharing&ouid=117407031943648052653&rtpof=true&sd=true	SI
6.Documento que contenga caracterización geográfica y territorial, caracterización socioeconómica, caracterización predial, discriminación predial, actualización catastral, trámites de conservación catastral y consistencia de la información, análisis de la dinámica inmobiliaria y del mercado inmobiliario y los procesos de restitución de tierras y ordenamiento social de la propiedad rural.	El documento desarrolla un análisis integral de la dinámica inmobiliaria, caracterización territorial y conservación catastral del municipio de Bello, con el propósito de evaluar el comportamiento del mercado inmobiliario y el estado de la información catastral municipal. Actividades realizadas y recopilación de información: Análisis de la información catastral vigente, Diagnóstico del componente físico, Análisis jurídico catastral, Predios en condición de omisión o comisión, Información geográfica disponible, Dinámica inmobiliaria y mercado inmobiliario, Estudio de valores del suelo, Dashboard dinámico inmobiliario 2024, Trámites de conservación catastral.	https://docs.google.com/document/d/1mWEYV1QYnXf2gpD-nekoieXkzqJh6-GC/edit?usp=sharing&ouid=117407031943648052653&rtpof=true&sd=true	SI
FASE 2.	N/A	N/A	N/A
1.Documento que contenga la interrelación entre el componente estratégico del instrumento de planeación del municipio de Bello y el estado de los objetivos.	Se adelanta el proceso de recopilación y consolidación de la información requerida para la ejecución y puesta en marcha de la siguiente fase del proyecto	N/A	N/A
2. Documento que contenga el mapa de procesos y la cadena de valor del municipio de Bello, con énfasis en los procesos misionales.	Se encuentra en desarrollo el proceso de recopilación, depuración y consolidación de la información necesaria para la ejecución y habilitación operativa de la siguiente fase.	N/A	N/A

3. Documento que contenga la descripción de la estructura, planta y funciones de las dependencias misionales, con énfasis en la gestión del talento humano, recursos físicos, gestión documental y archivística del municipio de Bello.	Actualmente se recopila y organiza la información necesaria para avanzar hacia la ejecución y puesta en marcha de la próxima fase del proyecto.	N/A	N/A
4. Documentos que contengan el análisis de las demandas en contra del municipio de Bello y provisión contable acogida de conformidad con la Ley 448 de 1998 y el Decreto 1068 de 2015; y la asistencia de medidas cautelares que afectan las finanzas y cuentas del municipio de Bello.	Se adelanta el proceso de recopilación y consolidación de la información requerida para la ejecución y puesta en marcha de la siguiente fase del proyecto.	N/A	N/A
5. Documento que contenga la descripción de los procesos vigentes en el municipio de Bello, relacionados con la interlocución y procesos participativos.	Actualmente se recopila y organiza la información necesaria para avanzar hacia la ejecución y puesta en marcha de la próxima fase del proyecto.	N/A	N/A
6. Documento que contenga la evaluación y especificación del estado actual tecnológico del municipio y la revisión para la gestión de la información catastral durante la prestación de este servicio,	Se encuentra en desarrollo el proceso de recopilación, depuración y consolidación de la información necesaria para la ejecución y habilitación operativa de la siguiente fase.	N/A	N/A
7. Documento que contenga la integración de la gestión catastral en el direccionamiento estratégico del municipio, de acuerdo con las políticas de gestión y desempeño institucional.	Se avanza el proceso de recopilación, depuración y consolidación de la información necesaria, garantizando las condiciones técnicas para la ejecución y habilitación operativa de la siguiente fase del proyecto	N/A	N/A

8.Documento que contenga la estructuración del Modelo de Gestión Catastral por procesos, en su aspecto general y específico.	Se encuentra en desarrollo el proceso de recopilación, depuración y consolidación de la información necesaria para la ejecución y habilitación operativa de la siguiente fase.	N/A	N/A
9.Documento que contenga la estructuración orgánica de la Gestión Catastral en el municipio, con los siguientes aspectos mínimos requeridos para la solicitud de habitación catastral.	Actualmente se recopila y organiza la información necesaria para avanzar hacia la ejecución y puesta en marcha de la próxima fase del proyecto.	N/A	N/A
10.Documento que contenga el análisis de las condiciones financieras existentes al momento de realizar la solicitud de habilitación y la estructuración del esquema financiero que garantice la viabilidad y sostenibilidad del modelo de operación, la estimación de los gastos de financiamiento, inversión y servicio de la deuda necesarios para la prestación del servicio público de gestión catastral.	Se encuentra en desarrollo el proceso de recopilación, depuración y consolidación de la información necesaria para la ejecución y habilitación operativa de la siguiente fase	N/A	N/A
11.Documento que contenga la estructuración del cronograma integral de implementación del modelo de gestión catastral para un periodo de diez (10) años.	Actualmente se recopila y organiza la información necesaria para avanzar hacia la ejecución y puesta en marcha de la próxima fase del proyecto	N/A	N/A

e. Obligaciones Generales

1. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la administración Municipal.
2. Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de la prestación del servicio, y pueda afectar el cumplimiento del objeto del presente contrato.
3. Entregar al Supervisor del contrato, informe mensual, informe final y cada que este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en ejecución del presente contrato.
4. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato. Sin perjuicio de lo dispuesto por artículo 7 de la Ley 2381 de 2024, o la norma que lo modifique, sustituya o derogue.
5. Mantener reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.
6. Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello.

Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y en general a aquellas que sea citado por el contratante.

8. El contratista deberá estar suscrito como proveedor en la plataforma del SECOP II.

9. Cumplir con el protocolo expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que resulten aplicables al sector de las actividades a desarrollar.

10. En cumplimiento con las obligaciones que establece el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 3. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 4. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

11. El contratista al finalizar el contrato, deberá entregar al supervisor del contrato el registro y/o los archivos de los documentos (Word, Excel, PDF, PPT, JPG, AVI, MP4 o MOV, entre otros) de los actos y productos de las actividades que ejecutó.

5. SEGUIMIENTO JURIDICO - CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Certifico que EL CONTRATISTA mencionado en la parte inicial del presente informe, representado legalmente por IVAN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY identificado con C.C N° 71279157, dispuso su conocimiento y experiencia para el cumplimiento total, del objeto contractual, teniendo como resultado el cumplimiento de las actividades planteadas y programadas para el logro de dicho objeto. Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades e incompatibilidades sobreviniente que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato. Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición. Las actividades y obligaciones se cumplieron a cabalidad de acuerdo con la normatividad vigente y con el objeto del contrato, en razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor o Interventor para proceder con el pago indicado.	X	SI
		NO

6. BALANCE CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO

PERIODO DE EJECUCIÓN		PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR	ESTADO
				\$ 0	NO APLICA
2026-02-05	2026-05-30	1	25,00%	\$ 100.000.000	ADEUDADO
					NO APLICA
No. Total pagos		1	Totales	25,00%	\$ 100.000.000

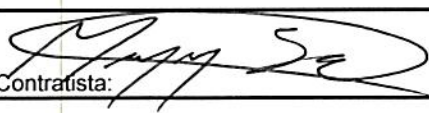
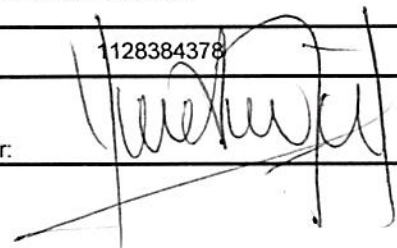
El supervisor certifica que el contratista acreditó porcentaje de cumplimiento del 25% del contrato.

7. CONTROL DOCUMENTOS

A	Seguridad Social Integral del o (los) Periodo(s)	SI	J	Acta sobre el buen manejo del Anticipo	N/A
B	Certificado Disponibilidad Presupuestal	SI	K	Actas de cambio de obra	N/A
C	Certificado de Registro Presupuestal	SI	L	Informes de Laboratorio	N/A
D	Informes Parciales Mensuales de Ejecución del Contrato	SI	M	Informe del Personal a cargo del Contratista	N/A
E	Registro Fotográfico	SI	N	Actas reunión	N/A
F	Vigencia de las Garantías	N/A	O	Copia de Bitácora	N/A
G	Seguimiento y Control a los Planes Ambientales	N/A	P	Apertura de Fiducia o Patrimonio Autónomo-(Cuando se requiera)	N/A
H	Cantidades de Obra ejecutada	N/A	Q	Formato de devolución del Carné	NO
I	Acta de Terminación y/o liquidación del Contrato	NO	R	Otros informes o evidencias	SI

8. EVALUACIÓN PROVEEDOR (SOLO APLICA PARA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (puntos):
 Excelente: 4.5 – 5.0 Bueno: 3.9 – 4.4 Regular: 3.0 - 3.8 Malo: Menos de 3.0

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
A. Calidad del bien o servicio – Satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tienen del servicio adquirido	
B. Cumplimiento de especificaciones técnicas – Evalúa el cumplimiento de requisitos técnicos y/o específicos	
C. Cumplimiento de plazos del contrato – Evalúa la entrega puntual de los bienes y/o servicios	
PUNTAJE PROMEDIO:	
Observaciones:	
9. FIRMA DE LAS PARTES	
LEGAL DEVELOPMENTS S.A.S.	ALEXANDRA ZULUAGA FRANCO
CC O NIT 900822463,9	CC O NIT 1128384378
Firma Contratista: 	Firma Supervisor: 

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzas y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

LEGAL DEVELOPMENTS S.A.S.

Nit: 900,822,463.9

Vigencia 2026
 Fecha de expedición 30/01/2026
 No. contrato 1242-2026

Compromiso presupuestal No. 1214
 Fecha de aprobación 30/01/2026
 Fecha Contrato 30/01/2026

Objeto:

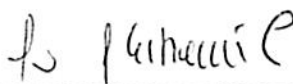
CONTRATO 1242 DE 2026. SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PREPARACION, DISEÑO Y CONFIGURACION DE LAS CONDICIONES JURIDICAS, TECNICAS, ECONOMICAS Y FINANCIERAS QUE PERMITAN AL MUNICIPIO GESTIONAR ANTE EL IGAC LA HABILITACION COMO GESTOR CATASTRAL. PLAZO 9 MESES. FORMA DE PAGO ACTAS PARCIALES PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR.

Se certifica que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido \$400,000,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	46	S	400,000,000
Rubro	06.45.11.052.2024050880009.170.15.47.2.3.2.02.02.009.01.01.0798.0091199	506 S	400,000,000
RP D.E Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p- Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado			
Total			S 400,000,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipio y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó



FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
 Nombre Usuario

AULA MIREYA CONTRERAS PACHECO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

MUNICIPIO DE BELLO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

SECRETARIA DE HACIENDA

Vigencia 2026

Disponibilidad presupuestal No.

46

Fecha de expedición 14/01/2026

Fecha de aprobación 14/01/2026

Descripción

GESTIONR LA SOLICITUD DE HABILITACION FRENTE A LA GESTORIA CATASTRAL EN EL PERIODO 2026-2027
DEL PLAN DE DESARROOLLO JUNTOS CONSTRUIMOS

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de \$400,000,000
discriminada en los siguientes rubros:

Rubro

06.45.11.052.2024050880009.170.15.47.2.3.2.02.02.009.01.01.0798.0091199

Nombre del Rubro

RP D.E Otros servicios administrativos del gobierno n.e.p- Programa de saneamiento fiscal y
financiero ejecutado

C.Costos

Código

506

Valor (\$

400,000,00

Total

400,000,00

Elaboró

DAIRON ADOLFO MARIN

PROFESIONAL UNIVERSITARIO. - SECRETARIA DE HACIENDA

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS

SECRETARIO DE HACIENDA - SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración

Nombre Usuario

DAIRON ADOLFO MARIN

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS

**Factura Electrónica de Venta FEV 64**

LEGAL DEVELOPMENTS S.A.S.

900822463 - 9

Registrado en el Régimen Simple de Tributación

No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764084049821 de 25/11/2024

Vigente hasta 25/11/2026 - Prefijo: FEV de la factura 1 a la 1000

6910 Actividades Jurídicas

CUFE 7ff8a795e34ab1e2d900e69e65a034cb89bd9e152c5b052385aa3a42ed9b27983f3d8c4f75e694fb8e1b73cb0e7f41e

**MUNICIPIO DE BELLO**

NIT 890980112 - 1

Dirección: CR 50 51 00

Ciudad: Bello, Antioquia, Colombia

Teléfono: (57604) 6047944 - Correo: retencionbello@gmail.com

Vendedor: IVAN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY

Fecha Factura: 03/06/2026 02:06:14

Fecha Expedición: 03/06/2026 14:06:17

Forma de Pago: Contado

Fecha Vcto.: 03/06/2026

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro. Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vir. Unitario	IVA % IVA (Unitario)	ICO	Vir. Total
1 037	HONORARIOS PROFESIONALES	UNID	1.00	84,033,613.45	19.00 15,966,386.56		84,033,613.45

Número del contrato 1242, Informe Actividades N.01, Fase 1: Periodo del 05-02-2026 al 30-05-2026, Servicios profesionales, especializados para el acompañamiento en la preparación, de diseño y configuración de las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras que permiten al municipio gestionar ante el IGAC la habilitación como gestor catastral

Observaciones:

Subtotal	84,033,613.45
Descuentos	0.00
IVA	15,966,386.56
ICO	0.00
Ajustes	-0.01
Total COP	100,000,000.00
Saldo Pendiente	100,000,000.00

Total Nro. Líneas: 1**Vir. Total:** CIENTO MILLONES (PESOS COLOMBIANOS)

SOMOS REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN 24/02/2025 ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA Y A TÍTULO DE ICA

ESTABLECIMIENTO LEGAL DEVELOPMENTS S.A.S.

CR 10 11 51 INT 301 Tel (57604) 3104871548

Támesis, Antioquia, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com

Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.



LEGAL DEVELOPMENTS
S.A.S.

CERTIFICADO
PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y
PARAFISCALES

IVÁN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY identificado con la cedula de ciudadanía No. 71.279.154, en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **LEGAL DEVELOPMENST S.A.S. con NIT 900.822.463-9**, certifico bajo la gravedad de juramento, que la sociedad que represento, los servicios contratados con el Municipio se desarrollan a través de personas naturales y jurídicas con quienes se ha suscrito contrato de prestación de servicios profesionales, de conformidad con las regulaciones establecidas en el Código Civil.

Adicionalmente certifico, en uso de mis funciones, que el personal vinculado con la Sociedad se encuentra a paz y salvo en lo referente al pago de la seguridad social de los últimos seis (6) meses que corresponden al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 al 30 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002

Se expide el 05 de junio de 2026.

Atentamente,

IVÁN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY

C.C. 71.279.154

Representante Legal

LEGAL DEVELOPMENST S.A.S.

Nit. 900.822.463-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

71279154

NUMERO

SALAZAR ECHEVERRY

APELLIDOS

IVAN MAURICIO

NOMBRES

Mauricio Salazar

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1983
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

04-DIC-2001 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUCUE ESCOBAR



P-0115100-20101521-M-0071279154-20020430

0144202119B 02 104636685





CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **IVAN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY**, identificado(a) con número de documento **71279154** y tarjeta profesional No. **207466**, NO registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA DOMINGO 03 DE MAYO DE 2026.

Firmado Por:

Rosmary Murcia Quintero

Secretaria Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2e04b134cbeac4362abd3e05265f012866af0cd75a5792dcb6795e4a1aca099e

Documento generado en 03/05/2026 06:32:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIFICADO N.º: 645150

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **IVAN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 71279154**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA ¹	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	03/10/2011	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO ²
ABOGADO(A) CON TPA	207466	03/10/2011	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 1 días del mes de junio de 2026.

¹ RNA: Registro Nacional de Abogados.

² Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4e0e955120194fd2e1d00f86db525f1b2009a23de2f28a788bde96758e8df7ed

Documento generado en 01/06/2026 05:30:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-01, 05:27:22 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 85344834
Período Cotización: abril de 2026 Período Servicio: mayo de 2026

PAGADO 05/05/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LEGAL DEVELOPMENTS SAS
Documento	N900822463
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	TAMESIS
Representante Legal	SALAZAR ECHEVERRY IVAN MAURICIO
Total Afiliados	1

Dirección	CR 10 #11 - 51 INTERIOR 301
Teléfono	3012827959
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	CC 71279154
ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Salario Cotizante	RET	DET 3	TAP	TAP	COM	VST	LMA	VCT	WFO	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	AFR	
CC 112842985	ATIANA GOMEZ LONDOÑO	61	60																										

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 3.000.000	IBC Riesgos	\$ 3.000.000	IBC Cajas	\$ 3.000.000	Aportes Pensión	\$ 480.000	Aportes Salud	\$ 120.000	Aportes Riesgos	\$ 15.700	Aportes Cajas	\$ 120.000	Aportes Sana	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Incapacidades, Salidas a Favor EPS	\$ 0	Incapacidades ARP	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	\$ 735.700	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 0	TOTAL FINAL	\$ 735.700
-------------	--------------	-------------	--------------	-----------	--------------	-----------------	------------	---------------	------------	-----------------	-----------	---------------	------------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	------------------------------------	------	-------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	------	-------------	------------





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-05, 10:19:33 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	LEGAL DEVELOPMENTS SAS
NIT	NI 900822463
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85344834
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	284512563
Banco	(1292) - CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
Valor	\$ 735.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 480.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 120.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 15.700	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	\$ 120.000	\$ 0
SubTotales:				\$ 735.700	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 735.700



DATOS GENERALES DEL APORTANTE																										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																		
NIT 900980857	3	JORGE ELLICER GAITAN- INGENIERIA, CONSULTORIA Y VALORACION S.A.S	B + MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CRA 13 # 29-41 MAN 10FC 219	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2107353	SI																		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																										
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor																	
2026-04	2026-05	302713304	9504630514	E	2026/05/15	2026/05/15	BANCOLOMBIA	0	\$5,776,000																	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																										
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS										
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: COMPENSAR (5 Afiliados)																										
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)																										
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (4 Afiliados)																										
1	CC 45349012	CONTREAS RICARDO	25-14	30	\$1,864,500	\$298,400	EP5007	30	\$1,864,500	\$74,600	CCF24	30	\$1,864,500	\$74,600	14-11	30	\$1,864,500	\$74,600	14-11	30	\$1,864,500	\$74,600	14-11	30	\$1,864,500	\$74,600
2	CC 79138294	DIAZ CARLOS	232021	30	\$1,864,500	\$298,400	EP5008	30	\$1,864,500	\$74,600	CCF24	30	\$1,864,500	\$74,600	14-11	30	\$1,864,500	\$74,600	14-11	30	\$1,864,500	\$74,600	14-11	30	\$1,864,500	\$74,600
3	CC 100113506	PEREZ NATALIA	232021	30	\$2,260,000	\$361,600	EP5009	30	\$2,260,000	\$90,400	CCF24	30	\$2,260,000	\$90,400	14-11	30	\$2,260,000	\$90,400	14-11	30	\$2,260,000	\$90,400	14-11	30	\$2,260,000	\$90,400
4	CC 11939845	SANCHEZ ANGELICA	25-14	30	\$6,000,000	\$940,000	EP5008	30	\$6,000,000	\$240,000	CCF24	30	\$6,000,000	\$240,000	14-11	30	\$6,000,000	\$240,000	14-11	30	\$6,000,000	\$240,000	14-11	30	\$6,000,000	\$240,000
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																										
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																										
5	CC 7954029	GAITAN JORGE	25-14	13	\$4,896,667	\$832,500	EP5008	13	\$4,896,667	\$195,000	CCF24	13	\$4,896,667	\$195,000	14-11	13	\$4,896,667	\$195,000	14-11	13	\$4,896,667	\$195,000	14-11	13	\$4,896,667	\$195,000
6	CC 7954029	GAITAN JORGE	25-14	17	\$6,403,334	\$1,088,800	EP5008	17	\$6,403,334	\$256,200	CCF24	17	\$6,403,334	\$256,200	14-11	17	\$6,403,334	\$256,200	14-11	17	\$6,403,334	\$256,200	14-11	17	\$6,403,334	\$256,200
Total Afiliados(5)					\$23,289,001	\$3,839,700			\$23,289,001	\$931,700			\$23,289,001	\$735,800			\$23,289,001	\$218,800			\$23,289,001	\$218,800			\$23,289,001	\$218,800

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)							
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$3,839,700	\$0	\$0
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$298,400	\$0	\$0
PROTECCION	230701	800,229,739	0	1	\$361,600	\$0	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$218,800	\$0	\$0
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)							
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	5	\$735,800	\$0	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)							
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$766,700	\$0	\$0
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$74,600	\$0	\$0
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$90,400	\$0	\$0
TOTAL				5	\$5,726,000	\$0	\$0
							\$5,726,000